

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

## BALANCES

## 3312 GABUR, S.A. EN LIQUIDACION

En cumplimiento de la establecido en el artículo 390 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 247 del Reglamento del Registro Mercantil, y de acuerdo con la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Gabur S.A.(en liquidación), celebrada el 15 de abril de 2024, ha decidido proceder a la disolución y liquidación simultanea de la Sociedad, nombrando liquidador único a Doña María Paz Burgueño Cuevas, con DNI 05269336J, por lo que se procede a la publicación del Balance Final de Liquidación, que se transcribe a continuación, cerrado a 10 de abril de 2024, manifestando que no existen acreedores, ni deudas u obligaciones exigibles, tampoco existen desembolsos pendientes de ser satisfechos, ni operaciones pendientes de conclusión.

Activo.	
B) Activo corriente.	109.074,02
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	6.450,14
3. Otros deudores.	6.450,14
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	102.623,88
Total activo (A+B).	109.074,02

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	109.074,02
1. Fondos propios.	109.074,02
I. Capital.	60.101,21
1. Capital escriturado.	60.101,21
III. Reservas.	48.972,81
Total pasivo (A+B+C).	109.074,02

A la vista del Balance Final de Liquidación aprobado, resulta una cuota de liquidación del haber social de 109.074,02 € a repartir entre los accionistas. Todos los acuerdos fueron adoptados por unanimidad del capital en dicha junta.

Fuenlabrada (Madrid), 26 de mayo de 2024.- La Liquidadora Única, Doña María Paz Burgueño Cuevas.

ID: A240025497-1